



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA



HORA INICIO: 11:32

HORA TÉRMINO: 13:47

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Ilustre Municipalidad de Conchalí.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA SESIÓN N° 99
Martes 17 de Diciembre de 2024

En conformidad con la aplicación de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece las diversas modalidades de participación comunal, además de las modificaciones introducidas a ésta última por la Ley 20.965, la cual crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública y en concordancia con el Decreto Exento N° 1.747 de fecha 05 de diciembre de 2016, que aprueba el Reglamento Orgánico Interno de la I. Municipalidad de Conchalí y el Decreto Exento N° 778 de fecha 11 de Julio de 2019 que Aprueba el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se realiza Sesión Ordinaria N° 99.

TEMAS.

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Sr. René de la Vega Fuentes.
2. Aprobación Acta correspondiente a la sesión N° 98, de fecha martes 26 de noviembre de 2024.
3. Presentación Fiscalía Centro-Nortes
4. Situaciones y Acciones de Seguridad de UVS N° 26 y 27
5. Varios.

ASISTENCIA SESIÓN N°96 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

René de la Vega Fuentes	Presidente del Consejo Comunal.
Daniel Bastías Farías	Secretario Municipal.

MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1.	Guillermo Donaire González	Director de Seguridad Pública.
2.	Lisette Ponce Palacios	Concejala.
3.	Geraldine Ullibarri Báez	Representante de Policía de Investigaciones.
4.	Camila Acevedo	Representante SENDA.
5.	Pamela Gómez Ortuzar	Representante Salud CORESAM.
6.	Ingrid Carocca	Representante Educación CORESAM.
7.	Valeska Jarpa Armijo	Representante Delegación Presidencial
8.	Adela Vega Mandujano	Representante COSOC.

INVITADOS PERMANENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1.	Paulina González	Representante Protección Niñez CORESAM.
2.	Mariela Cáceres	Presidenta Unión Comunal de Adulto Mayor.
3.	Patricio Miranda	Representante GRD y DIMAO.
4.	Raúl Aliaga	Representante Dirección de Obras Municipales.
5.	Gabriela Rabagliati	Representante Subsecretaría de Prevención del Delito.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESARROLLO

PUNTO 1.

SALUDOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Presidente del Consejo Sr. Rene de la Vega Fuentes, toma la palabra y procede a dar la bienvenida a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública N°99 de fecha 17 de Diciembre de 2024. Saluda a los concejeros asistentes, representantes de las JJVV correspondientes y a los vecinos presentes en la sesión.

Se dirige al Director de Seguridad Pública, Guillermo Donaire, y al Secretario Municipal, Daniel Bastías, agradeciendo la presencia de ambos.

Menciona a los vecinos asistentes que la preparación de este CCSP se realizó en base a distintos recorridos y acciones preparatorias realizadas en las unidades vecinales correspondientes. Aclarando que se dará la palabra a los vecinos finalizada cada presentación.

PUNTO 2.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN N°98 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El Pdte. Del Consejo da la palabra a Daniel Bastías, Secretario Municipal, quien saluda y agradece a las entidades y vecinos asistentes por su presencia, para proceder a lectura de la tabla del acta N°98. Al no existir observaciones del acta se aprueba por unanimidad, y se procede al siguiente punto.

PUNTO 3.

PRESENTACIÓN FISCALIA CENTRO-NORTE.

Toma la palabra la representante de Fiscalía Centro- Norte, quien parte la presentación comentando que se referirá sobre flujo y procedimientos de la Fiscalía. Esta posee una variedad de programas enfocados a la protección e investigación de causas.

En relación con la oferta programática, inicia comentando sobre los canales de Denuncias y medidas de protección de las víctimas y/ o testigos tales como URAVIT.

Por otro lado, comenta los canales de Denuncia Segura como es el procedimiento y en que contempla las denuncias.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Finalmente, en relación con Denuncia Segura indica cómo proceder con las víctimas en NNAJ en cuanto sus procedimientos de resguardo ante su integridad y bienestar ante programas de niñez, psicológica, botones de pánico, seguimientos de casos y medidas de seguridad.

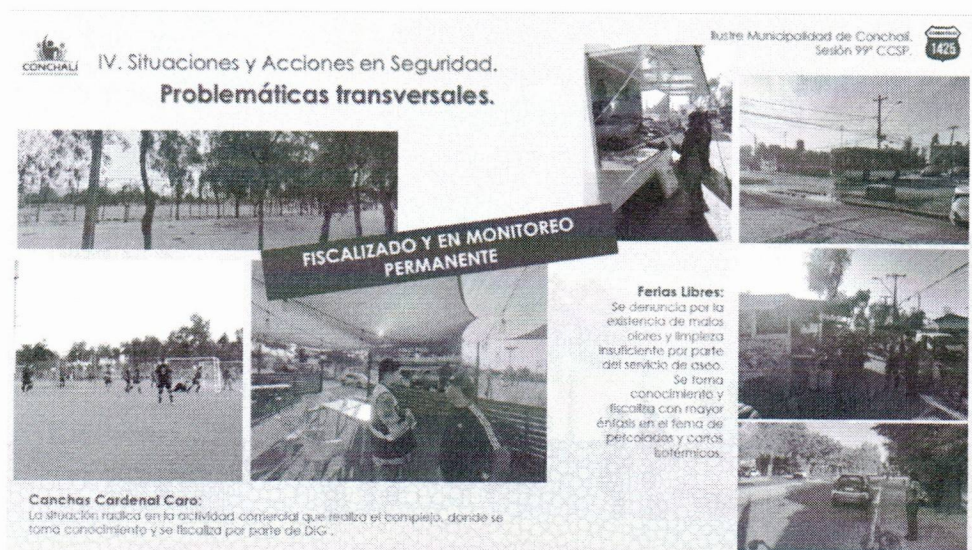
PUNTO 4

SITUACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS UV'S N° 26 Y N° 27.

Toma la palabra Gonzalo Quinteros quien da pie a la presentación de las acciones relevantes realizadas por la Dirección de Seguridad Pública en el mes de Diciembre Primeramente, comenta sobre la realización de la capacitación y actividades del Programa Somos barrios tales como, conversatorios de parentalidad, acciones preventivas en los establecimientos educativos Unesco, Camilo Henríquez y Sol Naciente) además se comenta las acciones de la Dirección de Seguridad Pública como conformación de 2 comités de seguridad, acciones de patrullajes fijos y preventivos diversas zonas de la comuna.

Por otro lado, se inicia a comentar la siguiente lamina en la cual se puede visualizar lo que es la percepción de inseguridad de parte de la comunidad en el territorio, esto a raíz de los diversos recorridos y relatos que los vecinos nos indican, principalmente lo que es la intersección de Cardenal Caro, Canchas de Cardenal Caro, Paraderos y entornos de Ernesto Ried con Huechuraba, por último se presentan datos estadísticos extraídos de la plataforma de la SPD y mapas de calor respecto de comisión de delitos entre el año 2023 y 2024 en donde se puede ver la congruencia entre los relatos de las personas y los casos efectivos de delitos, al igual que la semejanza en la cantidad que se mantiene a la fecha.

A continuación, toma la palabra Gonzalo Quinteros, profesional del Área Comunitaria, quien precede a comentar sobre las situaciones de seguridad de la Unidad Vecinal N° 26, sobre cual comenta sobre las acciones de fiscalización y monitoreo con lo que ocurre con las canchas de Cardenal Caro que ayudan a que aquella percepción de inseguridad pueda ir disminuyendo, muestra las imágenes de la presentación



Por otro lado, continua con las acciones ocurridas en cuanto los principios de prevención del delito a través del diseño y el mantenimiento medioambiental recomiendan que, en toda plaza, parque o espacio público con especies de arbustos, matorrales o arbolado. El Parque Granada es uno de los espacios insignes del Barrio Juanita Aguirre, lugar donde se congregan grupos sociales, acciones y jornadas comunitarias, que posee centros comunitarios y sedes vecinales, promoviendo el sano convivir en los entornos barriales. Hace poco se desarrolló el Aniversario del Barrio Juanita Aguirre, reuniendo a un número importante de asistentes para conmemorar la identidad del Barrio. Posteriormente se informa la calendarización por unidad técnica sobre las acciones de arboleda entre Marsella y cometido eléctrico en torno al SAR 24 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

También se comenta en relación de mantenimiento de alumbrado público de los sectores de una UV N° 26 y 27 al igual que los diversos autos abandonados indicando el procedimiento de los retiros ante las incidencias que pueden concurrir con la presencia de vehículos abandonados que generan percepción e inseguridad territorial.

Toma la palabra vecina UV N° 26, quien indica que, en cuanto a poda de árboles y cableados eléctricos del sector, comenta que se tienen identificados los puntos de mayor prioridad para la gestión municipal relacionados a mantenimiento de alumbrado público y poda de árboles, además algunos pasajes que son utilizados como vía de escape de los delincuentes cuando comenten delitos por los distintos sectores. Además indica lo que es fiscalización en Cardenal Caro y las incivildades que ocurren en los sectores. Indica además porque Granada sobre lo espacio luminarios.

SITUACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS UV' N° 27.

A continuación, se presenta las incidencias respecto a los vehículos abandonados que se encuentran calendarizados para su retiro. Por otro lado en Amberes, Tupungato y Tokio se encuentran en seguimiento de aquellas solicitudes de poda ante arboledas de las calles indicadas. Se concluye con las intervenciones del Condominio Social Isabel Carrera en la reposición de bombas y sistema del condominio.

Toma la palabra de la vecina UV N° 27 indicando su preocupación por los pasos peatonales, veredas y la cantidad de escombros del sector, además indica una incivildad de fuegos artificiales para que sean fiscalizados.





PUNTO 5.
VARIOS.

Se comenta sobre las temáticas de fuegos artificiales, los micros basurales y la responsabilidad de todos los vecinos. Ante la consciencia de pagarles a personas que concurren estas instancias de inseguridad de los sectores UV N° 26 y 27.

Toma la palabra otra vecina, indicando la importancia de tomar espacios públicos para que no ocurran aquellas incidencias de micros basurales. Como en el sector del bandejon que vive constantemente basura y la insalubridad del sector. Indica solicitar más puntos limpios para evitar aquellas incidencias que constantemente ocurren.

Se le otorga la palabra a otro vecino, quien procede a indicar y relevar la necesidad de mayores patrullajes de parte del equipo municipal porque se enfocan mucho en el resguardo de los metros y dejan de visualizarse por los sectores más complejos de la comuna.

Se refuerza a los vecinos sobre las acciones de reciclaje que hay puntos en la comuna, el transcurso del camión que recorre por la comuna. Finalizando con la importancia del cuidado e intervención de los vecinos ante el cuidado de los sectores ambientales de la comuna.

El Presidente del Consejo agradece las intervenciones y la participación y da por terminada la sesión N°99 del Consejo de Seguridad.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

